ASPECTOS ESPECÍFICOS DE LA ADQUISICIÓN POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

IMPORTANCIA DEL SISTEMA DE CCTV EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA OPTIMIZACIÓN DE LA SEGURIDAD.

Las Instituciones Educativas en sus instalaciones cuentan con herramientas tecnológicas y material mobiliario que ayudan al óptimo funcionamiento en los procesos a realizarse en el día a día por parte del área administrativa y académica, Por esta razón, es importante brindar control y seguridad de las herramientas tecnológicas y material mobiliario que reposa en las instalaciones de la institución educativa; Por otra parte, se brinda confianza a la comunidad educativa durante su estancia en las instalaciones de la institución educativa ayudando a prevenir hurtos e identificar actividades sospechosas.

CIRCUNSTANCIA QUE CONLLEVA A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA A LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADQUISICIÓN DEL CCTV:

Necesidad: Brindar confianza y seguridad a la comunidad educativa que se encuentra en la institución educativa, se le debe garantizar que al momento del desarrollo de sus actividades se cuenten con mecanismos que permitan la seguridad tanto de ellos, como las instalaciones, las herramientas tecnológicas y material mobiliario de la institución educativa.

Regulatorio:

- **NTC 6047 del 11/12/2013**, *Accesibilidad al medio físico. Espacios de servicio al ciudadano en la administración pública. Requisitos.*
- **Resolución No. 5405 de 2018** *Por la cual se modifica la SECCIÓN 1 del CAPÍTULO 2 DEL TILULO VIII y el Anexo 8.1 del Título de Anexos de la Resolución CRC 5050 de 2016*
- NORMA TÉCNICA COLOMBIANA - NTC 2183 del 10-12-2014. ARTEFACTOS ELECTRONICOS Y SIMILARES. SEGURIDAD. PARTE 1: REQUISITOS GENERALES.
- Demás normas técnicas aplicables al objeto contractual.

Técnico:

La adquisición del servicio y productos, técnicamente se fomenta en lo siguiente;

Objetivo General: Brindar y garantizar el óptimo ambiente y desarrollo de actividades en las oficinas administrativas y aulas académicas de la institución educativa.

Objetivo Específico: Control y seguridad a la sede principal, en pro de generar confianza a la comunidad educativa.

Ficha Técnica: El presente cuadro establece las descripciones de cada producto, como también la unidad de medida y cantidades respectivamente:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	UPS INTERACTIVA 1000 VA	UNIDAD	2
2	CABLE UTP X 305 METROS	METROS	2
3	CABLE NEOPRENO X 200 METROS	METROS	3
4	CAJAS 10X10 PLÁSTICA	UNIDAD	16
5	PILA 1220	UNIDAD	3
6	TENSORES	UNIDAD	24
7	CÁMARA EZVIZ H6C	UNIDAD	1
8	MEMORIA MICRO SD 128 GB	UNIDAD	1
9	FUENTE DE PODER 12V 1 AMP	UNIDAD	12
10	TOMA AÉREO	UNIDAD	3
11	CANALETA 25X25	UNIDAD	6
12	CABLE DÚPLEX 2X12 CENTELSA	METROS	14
13	TOMA INCRUSTAR	UNIDAD	2
14	CAJA DE MECANISMO	UNIDAD	2
15	BREIKER DE 20 AMP	UNIDAD	1
16	CALVIJA AEREA AVE	UNIDAD	1
17	CÁMARA TURBO 3K 5MP COLORVUAUDIO TURRET EXIR LUZ BLANCA 40M 0.001LUX F2.8MM IP67 METAL HIKVISION	UNIDAD	1
18	FUENTE DE PODER 12V 5 AMP	UNIDAD	3
19	MOUSE GENIUS INALÁMBRICO	UNIDAD	1
20	CAJA 15 X 15 PLÁSTICA	UNIDAD	1
21	MANTENIMIENTO	UNIDAD	1

Lugar de Entrega:

Sede Principal de la Institución Educativa, ubicada en la calle 3 No. 4-33 Barrio Lorenzo Urueña en Venadillo – Tolima.

Población Beneficiaria:

Comunidad educativa de la sede principal.

Plazo: QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO, previa suscripción del acta de inicio.

Código de la UNSPSC:

El código del servicio requerido que se define en el Clasificador de Bienes y Servicios es:

Descripción Clase	Código Clases
Equipo de vigilancia y detección	46171600
Servicios de sistema de seguridad	92121700

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA DE CCTV A TODO COSTO PARA LA BUENA MARCHA DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA CAMILA MOLANO DEL MUNICIPIO DE VENADILLO-TOLIMA.

PRESUPUESTO OFICIAL: SEIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTIÚN MIL PESOS $ 6.321.000 M/CTE.

FORMA DE PAGO: UN (1) PAGO a la presentación de la factura o cuenta de cobro según corresponda y demás soportes de ley, previa acta de recibo a satisfacción de los bienes recibidos e informe por la supervisión.